



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN.							
DESCRIPCIÓN:							
ES EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, QUE TIENE POR OBJETO INFORMAR LOS USOS DEL SUELO, LA DENSIDAD DE VIVIENDA, EL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO, EL COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO Y LA ALTURA DE EDIFICACIONES Y LAS RESTRICCIONES DE ÍNDOLE FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL QUE PARA UN PREDIO O INMUEBLE DETERMINADO ESTABLEZCA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO CORRESPONDIENTE.							
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 5.10 FRACCIÓN VI Y 5.54 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.					
DOCUMENTO A OBTENER:		LA CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN.				VIGENCIA:	1 AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
		X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE REQUIERA SABER LOS USOS O APROVECHAMIENTOS DEL SUELO DE LOS PREDIOS O INMUEBLES.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO SE REQUIERE					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
1) SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO		SI	1	ART. 149 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.			
2) CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO O INMUEBLE, CON SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO GUÍA ROJI Y/O ORTAFOTO.		SI	0	LOS REQUISITOS INTEGRAN EL EXPEDIENTE QUE SE CONSERVA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1) SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO		SI	1	ART. 149 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.			
2) CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO O INMUEBLE, CON SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO GUÍA ROJI Y/O ORTAFOTO		SI	0	LOS REQUISITOS INTEGRAN EL EXPEDIENTE QUE SE CONSERVA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
1) SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO		SI	1	ART. 149 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.			
2) CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO O INMUEBLE, CON SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO GUÍA ROJI Y/O ORTAFOTO.		SI	0	LOS REQUISITOS INTEGRAN EL EXPEDIENTE QUE SE CONSERVA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		1 DÍA					
COSTO:		\$297.62 DOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 62/100 M.N		LO EQUIVALENTE A 2.83. VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN ART. 144 FRACCIÓN XI DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		NO SE EXPEDIRÁ LA CÉDULA CORRESPONDIENTE SI NO TRAE EL CROQUIS DE UBICACIÓN.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		CUANDO SE PRESENTE SILENCIO O EXISTA INACTIVIDAD DE ESTA DEPENDENCIA ANTE LA PETICIÓN DEL PARTICULAR.					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO				SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA SALIDA ANGANGUEO, S/N, SAN JOSÉ DEL RINCÓN			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	SAN JOSÉ DEL RINCÓN		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	712-124-2101		106	N/A	subdurbanosjr2224@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL TRAMITE ME SIRVE PARA EL SIGUIENTE AÑO?						
RESPUESTA:	SI SIEMPRE Y CUANDO NO SEA MODIFICADO EL PLAN DE DESARROLLO URBANO CORRESPONDIENTE.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ESTA CEDULA ME SIRVE PARA INICIAR UNA CONSTRUCCIÓN?						
RESPUESTA:	NO SOLO ES UN DOCUMENTO INFORMATIVO, NO CONSTITUYE AUTORIZACIÓN ALGUNA.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ES NECESARIO QUE ACUDAN A VERIFICAR MI PREDIO?						
RESPUESTA:	NO YA QUE CON EL CROQUIS DE UBICACIÓN IDENTIFICAMOS LA ZONA EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL PREDIO.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
_____	_____	06/06/2023
L.A.E. MARIELA MARLEM MARÍN GRANADOS	ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ	